

Portoviejo, 23 de abril del 2008
Oficio No.011-EPC-G

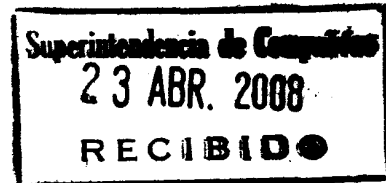
*Mano
En el y Vite*

889²

95680

*OK
2008-04-25*

Doctor
Jaime Robles Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-



De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, con fecha 16 de abril del 2008, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía PROGRESO CALDERONENSE TURISMAS S.A.

CEDENTE:

NOMBRE COMPLETO: JOACHIM ESTEPAHAN SCHUIZE

CEDULA: 171404087-7

NACIONALIDAD: ALEMAN

ACCIONES QUE CEDE: 38

CESIONARIO:

NOMBRE COMPLETO: PEDRO PABLO SOLORZANO RONQUILLO

CEDULA: 130374619-0

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Cabe indicarle que cada acción tiene el valor de \$.1,00 dólar cada una.

Atentamente,


Johana Poveda Cedeño

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
PROGRESO CALDERONENSE TURISMAS S.A.

Portoviejo, 16 de Abril del 2008.

Señorita

Eliana Poveda Cedeño

GERENTE DE LA COMPAÑÍA PROGRESO CALDERONENSE TURIMAS S.A.

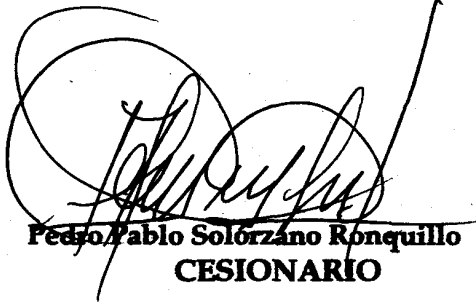
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías , hacemos conocer a usted que con fecha 16 de Abril del 2008, el señor Joachim Estephan Schulze, de nacionalidad Alemana, poseedor de la cédula de identidad N° 171404087-8 de estado civil divorciado, ha transferido treinta y ocho (38) acciones que posee en la **COMPAÑÍA PROGRESO CALDERONENSE TURIMAS S.A.** a favor del señor Pedro Pablo Solórzano Ronquillo, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía N° 130374619-0.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.


Joachim Estephan Schulze
CEDENTE


Pedro Pablo Solórzano Ronquillo
CESIONARIO